



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

T 291623

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 711
QUILLÓN, lunes 18 junio 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COMERC. Y DIST. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS NUT

RUT: 76.068.834-7

LA PREOBLIGACIÓN 5-214

LA SUMA DE \$: 4.745.720

Y SON: CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS NUTRISAN LIMITADA, PAGO DE FACTURA ELECTRONICA N° 343, POR EL SERVICIO DE PROVISION DE INSUMOS PARA EL INTERNADO MES DE MAYO DE 2018, POR PROGRAMA DE ALIMENTACION DEL INTERNADO EN LA ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE COMUNA DE QUILLÓN PERIODO 2018, LICITACION N° 4364-3 - LP18, Y EL DECRETO N° 394, DEL 16/03/2018, FINANCIADO CON FONDOS SEP, LA INF. QUE SUSTENTA ESTA PRESENTE EN EL DECRETO DE PAGO N° 449

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001	010138	Para Personas	4.745.720		76068834-7	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		4.745.720	76068834-7	C-0

TOTALES 4.745.720 4.745.720

CTA. CTE. 49973617

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

PAGADO

EGRESO N°

711

FECHA DE PAGO

FIRMA